



Americans for Democracy and Human Rights in Bahrain

1001 Connecticut Ave NW, Suite 205 • Washington, D.C. 20036 • (202) 621-6141 • www.adhrb.org • @ADHRB

S.M. Don Juan Carlos I Rey de España
Palacio Real de La Zarzuela
Madrid

Su Majestad,

Escribo para llamar vuestra atención al deplorable estado de los derechos humanos en el Reino de Bahréin y para pedir que durante vuestra visita para discutir relaciones económicas y bilaterales abordéis los temas de derechos humanos y reformas democráticas. Los Estadounidenses para la Democracia y los Derechos Humanos en Bahréin (ADHRB) se dirige a usted, específicamente, como el líder de una monarquía constitucional y democrática que tuvo su propio periodo de represión y autocracia, para resaltar la necesidad de los derechos humanos y democráticos para un reino estable y próspero.

ADHRB reconoce y aplaude los previos esfuerzos realizados por España para abordar éstas preocupaciones; entre éstos, la firma de tres declaraciones en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que resaltaron serias preocupaciones acerca del continuo empeoramiento del estado los derechos humanos en el país por parte del gobierno de Bahréin. Éstas declaraciones, realizadas como consecuencia de las protestas masivas y consiguiente recrudescimiento gubernamental en febrero de 2011, condenaron las actuales violaciones de derechos humanos, que limitaron enormemente los derechos básicos de los ciudadanos, la falta de rendimiento de cuentas por éstas violaciones, y la no implementación por parte de Bahréin de las recomendaciones de la Comisión Independiente de Investigación de Bahréin (BICI) y su Reporte Periódico Universal (UPR) de 2012. Las declaraciones también realizaron un llamado a Bahréin a cooperar enteramente con los Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas. En el tiempo transcurrido desde la firma por parte de España de éstas declaraciones, Bahréin no ha realizado ningún esfuerzo para corregir éstas deficiencias de derechos humanos o para cooperar más abiertamente con los varios mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Más recientemente, el Rey Hamad aprobó y puso en efecto una serie de medidas legislativas que ampliaron las leyes de terrorismo de Bahréin para incluir muchas formas de disensión política, llevando a severas limitaciones en los derechos de libertad de expresión, reunión, y de prensa. Como resultado, las prisiones de Bahréin se han llenado con aproximadamente 3.800 prisioneros políticos. El mismo Defensor del Pueblo de la policía de Bahréin recientemente publicó un informe detallando el hacinamiento en las prisiones de Bahréin, donde muchas celdas contienen más del doble de los prisioneros para los que fueron diseñadas. Muchos de éstos prisioneros políticos, incluyendo a niños, han sido perseguidos

sistemáticamente con arrestos arbitrarios, abuso y maltrato, y algunos han sido víctimas de torturas. Éstas violaciones son realizadas en un ambiente de impunidad, pues los torturadores y violadores de otros derechos humanos han tenido pocas condenas. Los pocos que han sido condenados por abuso, tortura, y la muerte de prisioneros y protestantes han tenido sentencias a prisión dramáticamente reducidas.

La continuación de éstos abusos está en directa oposición con el objeto y propósito de las recomendaciones de la BICI y el UPR de 2012 de Bahrein que el gobierno aceptó. Además, éste tipo de violaciones están en oposición a los varios tratados y compromisos internacionales que Bahrein ha realizado para obedecer a estándares internacionales de derechos humanos. Bahrein se ha negado también a permitir el acceso al grupo de Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas al país para hacer seguimiento al creciente número de quejas que sus oficinas reciben. De especial preocupación es la visita, dos veces cancelada, del Asesor Especial para la tortura y otras formas de castigo cruel, inhumano o degradante, don Juan Méndez.

Las fuertes relaciones económicas y bilaterales con el Reino de Bahrein están en riesgo si no se llevan a cabo reformas significativas y urgentes. Como un aliado del Reino de Bahrein, nos dirigimos a usted para pedirles que discutáis francamente con los miembros de la familia real vuestras preocupaciones sobre las severas limitaciones de los derechos humanos y políticos de los ciudadanos de Bahrein, y para pedirles que uséis vuestra experiencia en la supervisión de la reforma democrática en España para alentar en la construcción de una solución comprensiva y colaborativa a la actual crisis de derechos humanos y políticos en Bahrein.

Os agradecemos por vuestra consideración y anticipamos el continuo compromiso de Su Majestad a la protección de los derechos humanos y las reformas democráticas.

Sinceramente,



Husain Abdulla

Executive Director, Americans for Democracy & Human Rights in Bahrain